

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.—Intervención de Fondos  
de la Diputación provincial.—Teléfono 4700  
Imp. de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Viernes 13 de Abril de 1951

Núm. 84

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 75 céntimos.  
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

- Advertencias.**—1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2.ª Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETÍN OFICIAL, para su encuadernación anual.
- 3.ª Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.
- Precios.**—SUSCRIPCIONES.—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.
- b) Juntas vecinales, juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.
- c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 trimestrales, con pago adelantado.
- EDICTOS Y ANUNCIOS.**—a) Juzgados municipales, una peseta línea.
- b) Los demás, 1,50 pesetas línea.

### Administración provincial

#### Distrito Minero de León

Línea eléctrica

#### ANUNCIOS

La Sociedad «Antracitas de Fabero, S. A.», explotadora del grupo minero de carbón denominado «La Jarrina», situado en término de Fabero, solicita autorización para construir una línea eléctrica de alta tensión destinada a la mecanización del citado grupo minero.

La línea se derivará de la general de Ponferrada, de E. L. S. A. a 30.000 voltios y con tres tramos, uno de 210 metros, otro de 425 metros y otro de 40 metros, que formarán una especie de trapecio abierto con el fin de salvar las instalaciones del plano inclinado exterior, llegará al transformador, instalado junto al edificio destinado a los compresores.

Se empleará cable de cobre de 4 m/m. de diámetro, sostenido por postes de castaño separados 50 metros, con una altura libre de 7 metros.

En el arranque de la línea se instalará un transformador de 160 K. V. A., para el suministro de energía eléctrica a la estación del cable aéreo y servicios anejos y desde él seguirá la línea en alta hasta el otro transformador.

La línea cruzará la estación del cable aéreo.

Lo que se anuncia al público para los que se crean perjudicados pue-

dan presentar las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de treinta días, estando en este plazo el proyecto a la vista del público en la Jefatura de Minas de León.

León, 26 de Marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, P. A., (ilegible).  
1088 Núm. 307.—72,60 ptas.

La Sociedad «Antracitas de Fabero, S. A.», propietaria del apartadero cargadero y depósito de carbones de la línea Madrid-Coruña de la RENFE., situado en el paraje «Borón», del término de Fuentes Nuevas, Ayuntamiento de Ponferrada, solicita autorización para construir una línea eléctrica de alta tensión, destinada a dotar de energía eléctrica a varios cabrestantes que se proyecta instalar para facilitar las maniobras de los vagones.

La línea se derivará de la que va al transformador de los cargaderos de «Minas del Bierzo, S. A.», a una distancia de éste de 48 metros y con una longitud de 595 metros llegará hasta el transformador que se instalará junto a las tolvas del apartadero.

La tensión de la línea será de 3.000 voltios y se instalará sobre postes de carril de 32 kgs. por metro, colocados a 40 y 50 metros de distancia, excepto el primero que irá en el mismo cruce de la derivación y el segundo a 20 metros de éste y el úl-

timo a 15 metros del transformador, con una altura libre de 7 metros. Se empleará hilo galvanizado de 4 m/m. de diámetro y aisladores de vidrio.

Lo que se anuncia al público para los que se crean perjudicados pueden presentar las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de treinta días, estando en este plazo el proyecto a la vista del público en la Jefatura de Minas de León.

León, 26 de Marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, P. A., (ilegible).  
1089 Núm. 306.—70,95 ptas.

### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

Solicitudes de servicios regulares de transportes por carretera

#### INFORMACION PUBLICA

Habiendo sido solicitada la concesión para el establecimiento de un servicio regular de transporte de mercancías por carretera entre Toral de los Vados y Cacabelos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de 9 de Diciembre de 1949 (Boletín Oficial de 12 de Enero de 1950), se abre información pública para que, durante un plazo que terminará a los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anun-

cio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan las entidades y los particulares interesados previo examen del Proyecto en la Jefatura de Obras Públicas durante las horas de oficina, presentar ante ésta cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio y su clasificación a los fines de dicho Reglamento, y del de Coordinación, condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

Durante el mismo plazo, las entidades y los particulares, distintos del peticionario que se consideren con derecho a tanteo para la adjudicación del servicio proyectado, o entiendan que se trata de una prólongación o hijuela del que tengan es-

tablecido, harán constar ante la Jefatura de Obras Públicas el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta información pública a la Excelentísima Diputación provincial; al Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones y a los Ayuntamientos de Cacabelos y Villadecanes.

León, 3 de Abril de 1951.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).  
1222 Núm. 316.—80,85 ptas

### ANUNCIO

D. Sebastián Manzano Hernández, vecino de Valderas, solicita autorización para hacer una conducción de aguas, cruzando la carretera

de Alcantarilla de Alberite al Puen-te de Mayorga, en su kilómetro 1.º, hectómetro 8, para su riego de una finca.

Lo que se hace público para que los que se crean perjudicados con la petición puedan presentar sus reclamaciones dentro del plazo de quince (15) días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en el Ayuntamiento de Valderas, único término donde radican las obras, o en esta Jefatura, en la que estará de manifiesto al público la instancia en los días y horas hábiles de oficina.

León, 10 de Marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe, F. Roderos.  
948 Núm. 310.—39,60 ptas.

## JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Provincia de León

## PERMISOS DE CONDUCCION

RELACION de los permisos de conducción expedidos por esta Jefatura durante el pasado mes de Febrero de 1951.

Número de orden	Clase	NOMBRES	NOMBRES		NACIMIENTO			LUGAR	Provincia
			Del padre	De la madre	Día	MES	Año		
7.055	1. <sup>a</sup>	Bernardo Pérez Blanco.....	Antonio	Isabel.....	24	Mayo.....	1926	Armellada.....	León.
7.056	2. <sup>a</sup>	Constantino Varga González..	Elías.....	M. <sup>a</sup> Socorro..	31	Marzo.....	1929	San Miguel Escalada..	Idem.
7.057	2. <sup>a</sup>	Ponciano Fernández García..	Guillermo..	Adonina.....	9	Mayo.....	1923	Tapia la Ribera.....	Idem.
7.058	2. <sup>a</sup>	José Sánchez Corral.....	Mariano.....	Brígida.....	18	Marzo.....	1929	Valdelugueros..	Idem.
7.059	1. <sup>a</sup>	Nicolás Canal González.....	Feliciano...	Manuela.....	15	Abril.....	1918	Valverde la Virgen..	Idem.
7.060	2. <sup>a</sup>	Esteban Aller Martínez.....	Andrés.....	Maria.....	23	Octubre.....	1907	León.....	Idem.
7.061	2. <sup>a</sup>	Robustiano González Iglesias..	Enrique....	Angelina....	24	Mayo.....	1930	Idem.....	Idem.
7.062	2. <sup>a</sup>	Diego Pérez Artigas.....	Bernardo...	Maria.....	26	Febrero....	1921	Madrid.....	Madrid.
7.063	2. <sup>a</sup>	Antonio Chico García.....	Alipio.....	Fausta.....	23	Enero.....	1932	Castrotierra..	León.
7.064	2. <sup>a</sup>	Téodoro Domínguez Castrillo	Emiliano....	Rosalía.....	23	Agosto....	1928	Santibañez.....	Idem.
7.065	2. <sup>a</sup>	Prieto Emerenciano Canseco..	Secundino..	Maria.....	20	Mayo.....	1929	Vega Magaz.....	Idem.
7.066	2. <sup>a</sup>	Roque-Avelino Cuñado Huerta	Vicente.....	Juana.....	16	Agosto....	1929	Vallecillo.....	Idem.
7.067	1. <sup>a</sup>	José-Rogelio Fdez. González..	Angel.....	Carola.....	19	Diciembre..	1926	Quintanilla.....	Idem.
7.068	2. <sup>a</sup>	Eliseo González Rlonso.....	Fernando...	Sara.....	27	Marzo.....	1929	Idem.....	Idem.
7.069	1. <sup>a</sup>	José Inyesto González.....	Silvino.....	Flora.....	17	Mayo.....	1920	Idem.....	Idem.
7.070	2. <sup>a</sup>	Mario Prieto Martínez.....	Jerónimo....	Aurea.....	24	Junio.....	1922	Matadeón.....	Idem.
7.071	1. <sup>a</sup>	José María Mínguez Villán..	Francisco..	Felisa.....	25	Marzo.....	1924	Dueñas.....	Idem.
7.072	1. <sup>a</sup>	José Cadenas Suárez.....	Segismundo.	Aureliana..	30	Septiembre.	1915	P. del Valle....	Idem.
7.073	3. <sup>a</sup>	Gumersindo Reguera Melón..	Delfino.....	Prudencia..	21	Febrero....	1917	León.....	Idem.
7.074	2. <sup>a</sup>	Avelino Aparicio Martín.....	Julia.....	.....	16	Agosto....	1929	León.....	Idem.
7.075	2. <sup>a</sup>	José-Luis Marcos Orejas.....	Máximo....	Aurelia....	9	Marzo.....	1927	León.....	Idem.
7.076	1. <sup>a</sup>	Isidro González Juárez.....	Isidor.....	Pilar.....	8	Agosto....	1927	Pola de Gordón..	Idem.
7.077	2. <sup>a</sup>	Federico Alonso Fernández..	Federico...	Mercedes... 3	Mayo.....	1929	Santiagomillas..	Idem.	
7.078	2. <sup>a</sup>	Santiago Antolín Alonso Fdez.	Federico...	Mercedes... 15	Enero.....	1928	Idem.....	Idem.	
7.079	2. <sup>a</sup>	Domingo Viñuela Blanco.....	Jesús.....	Inocencia... 5	Mayo.....	1921	Garrafe de Torío	Idem.	
7.080	1. <sup>a</sup>	Ovidio Trapote Cristiano.....	Andrés.....	Rogelia.... 6	Abril.....	1927	S. Pedro Dueñas	Idem.	
7.081	1. <sup>a</sup>	José-María Marcos Marcos...	Gregorio....	Isabel..... 24	Agosto....	1927	Santa Marina del Rey	Idem.	
7.082	2. <sup>a</sup>	Matías Suárez Alvarez.....	Secundino..	Soifa..... 14	Marzo.....	1929	Mora de Luna..	Idem.	
7.083	2. <sup>a</sup>	Iusto García García.....	Iusto.....	Avelina.... 25	Octubre... 1929	La Robla.....	Idem.		
7.084	2. <sup>a</sup>	Domicio Blanco Prieto.....	José.....	Veneranda. 23	Marzo.....	1930	Matadeón Oteros	Idem.	
7.085	1. <sup>a</sup>	Abel Suarez Pérez.....	Amadeo....	Manuela... 9	Abril.....	1927	La Riera.....	Idem.	
7.086	2. <sup>a</sup>	Claudino Delgado González	Adolfo.....	Consegunda. 16	Junio.....	1929	Nava los Caballeros..	Idem.	
7.087	2. <sup>a</sup>	Didino Martínez Arias.....	Santiago...	Faustina... 25	Septiembre. 1931	Alcoba la Ribera	Idem.		
7.088	2. <sup>a</sup>	Salvador Rodríguez Fernández	Salvador...	Antonina... 16	Abril.....	1929	Vega de Infanzones..	Idem.	
7.089	1. <sup>a</sup>	Domingo Castrillo Castrillo...	Victorino...	Olegaria... 21	Junio.....	1925	Estébanes.....	Idem.	
7.090	1. <sup>a</sup>	Antonino Sanmillán García..	Paulino....	M. <sup>a</sup> Angela. 30	Abril.....	1927	Fobladura.....	Idem.	
7.091	1. <sup>a</sup>	Fernando Laguna Rubio.....	Gregorio....	Damiana... 29	Abril.....	1929	Benavente.....	Zamora....	
7.092	2. <sup>a</sup>	Dionisio Carro Toral.....	José.....	Francisca... 9	Septiembre. 1932	Astorga.....	León.		

# Diputación Provincial de León

## NEGOCIADO DE BENEFICENCIA

AÑO DE 1950

ESTADO comprensivo del movimiento de acogidos por cuenta de esta Diputación en los Establecimientos que se indican:

ESTABLECIMIENTOS	Procedentes del año anterior		Ingresados durante el año		SUMAS		BAJAS EN EL AÑO						Quedan acogidos en fin de año			DATOS ECONOMICOS				OTROS GASTOS										
	V	H	V	H	V	H	V	H	Por fallecimiento		Por curación		Por otras causas		SUMAS	V	H	TOTAL	Precio prestaciones	Estancias causadas	IMPORTA la cuenta		Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.				
									V	H	V	H	V	H							V	H					Pesetas	Cts.		
Residencia de León.....	360	389	92	102	452	491	27	32			39	66	67	98	386	393	778													
Idem de Astorga.....	94	81	26	16	120	97	14	7			6	9	20	16	100	81	181													
<b>TOTALES.....</b>	454	470	118	118	572	588	41	39			45	75	87	114	486	474	960				3.016.924	46					3.016.924	46		
Hospital de San Antonio.....	71	51	190	165	261	216	38	31	136	101	21	19	195	151	66	65	131				20	46.456							929.120	
Idem de Villafranca.....	13	17	5	7	18	24	4	2					4	2	14	22	36				6,40	730							4.735	
Idem de Sahagún.....	7	9	10	9	17	18	7	2	4	3	1	12	5	5	13	18					8 y 9	12.804				875			102.506	
Idem de Astorga.....	91	79	205	181	296	260	49	35	140	104	22	19	211	158	85	102	187				8 y 12	6.812							70.468	
<b>TOTALES.....</b>	1	1	38	46	100	112	13	11	8	17	26	1	47	29	53	83	136					66 8 y 12	66.872			875			1.106.909	
Manicomio de Conjo.....	62	66	38	46	100	112	13	11	8	17	26	1	47	29	53	83	136				10	365							3.650	
Idem de Valladolid.....	25	10	19	19	44	44	1			8			9		33	33	33				14,25	48.864							728.017	
Idem de Palencia (V).....	2	2	20	20	22	22									22	22	22				10 y 11, 25	9.782							126.373	
Idem de idem (H).....	2	2	20	20	22	22									22	22	22				10 y 11	4.013							40.934	
Idem de Ciempozuelos.....	89	77	77	51	166	128	14	11	8	17	34	2	56	30	110	98	208				10, 11 y 12	2.142							24.912	
<b>TOTALES.....</b>	42	47	5	2	47	49	4	3			3		7	3	40	46	86					65.166							916.398	
Asilo Municipal.....	42	59	10	17	32	76	3	11			5	3	8	14	44	62	106				5,50	31.619							173.904	
Idem de Ancianos (León).....	35	73	17	21	52	94	9	10			3	6	12	16	40	78	118				5 y 7	38.198							203.797	
Idem idem (Astorga).....	119	179	32	40	151	219	16	24			11	9	27	33	124	186	310				5 y 7	37.757							221.363	
<b>TOTALES.....</b>	7	7	87	87	94	94									77	77	17					107.574							599.064	
Casa Maternidad.....	27	11	32	19	59	30					27	11	27	11	32	19	51												26.000	
Cruz Roja.....	1	1			4	4									1	1	1												2.380	
Colegio de Sordo-Mudos.....	28	18	35	111	63	159					3	4	27	30	33	37	70												111.950	
Leprosos.....	780	825	457	501	1248	1324	120	109	151	125	139	193	411	427	838	897	1735												3.650	
<b>TOTALES.....</b>	825	825	457	501	1248	1324	120	109	151	125	139	193	411	427	838	897	1735												143.980	
<b>TOTAL DE ACOGIDOS.....</b>																														5.793.674
																														01

## Administración municipal

### Ayuntamiento de Benavides de Orbigo

Confeccionados por este Ayuntamiento el padrón de industriales sujetos al impuesto de arbitrios municipales y consumos de lujo, y los de carros, solares sin edificar y bicicletas que han de regir durante el corriente ejercicio, durante el plazo de quince días se hallan de manifiesto al público en la Secretaría municipal, para que puedan ser examinados y presentar se reclamaciones.

Benavides, a 9 de Abril de 1951.—  
El Alcalde, Gaspar García. 1287

Formadas por los Ayuntamientos que a continuación se relacionan las listas de Familias Pobres con derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita, para el año 1951, se exponen al público en la Secretaría respectiva, por espacio de quince días, para oír reclamaciones, pasados los cuales no se admitirá ninguna.

Villares de Orbigo 1308

Propuestos que han sido suplementos, habilitaciones y transferencias de crédito por los Ayuntamientos que al final se expresan, para atender distintas obligaciones de los mismos, el expediente que al efecto se instruye, estará expuesto al público en la respectiva Secretaría, para oír reclamaciones, por espacio de quince días.

Villamandos 1289

En la Secretaría respectiva de los Ayuntamientos que al final se relacionan, se hallan de manifiesto al público, en unión de sus justificantes, por espacio de quince días, las cuentas municipales correspondientes al pasado ejercicio de 1950.

Durante dicho plazo y los ocho días siguientes, pueden ser examinadas y formularse contra las mismas cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Cármenes 1268  
Gordoncillo 1299  
Corbillos de los Oteros 1305

Aprobado por los Ayuntamientos que al final se expresan, el Presupuesto Municipal Ordinario para el corriente ejercicio de 1951, estará de manifiesto al público en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, durante los cuales y en los quince siguientes, podrán formularse contra el mismo por los interesados cuantas reclamaciones se estime pertinentes.

La Bañeza 1269  
Santas Martas 1294  
Valdevimbre 1300  
Valdefuentes del Páramo 1306

Formado por los Ayuntamientos que siguen, el Padrón Municipal de Habitantes, con referencia al 31 de Diciembre de 1950, queda de manifiesto al público en la respectiva Secretaría, por espacio de quince días, para oír reclamaciones.

Matanza de los Oteros	1266
Valdepiélagos	1267
Cármenes	1268
Sta. María del Monte de Cea	1284
Destriana	1288
Villamandos	1289
Cimanes del Tejar	1292
Valdevimbre	1300
Corbillos de los Oteros	1305
Villares de Orbigo	1308
Matadeón de los Oteros	1314
Santovenia de la Valduncina	1315
Cubillas de Rueda	1320
Onzonilla	1321

## Administración de Justicia

### Juzgado comarcal de Garrovillas (Cáceres)

Don Enrique Díez Rebollo, Secretario del Juzgado comarcal de Garrovillas (Cáceres).

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas que se sigue en este Juzgado con el núm. 75 950, en virtud de denuncia de Pedro Martín Durán, Guarda Jurado de la Hermandad Sindical Mixta de esta villa contra Laurentino Fernández Díez, de 30 años de edad, hijo de Manuel y de Segunda, de profesión pastor y que dijo ser vecino de Oblanca de Luna (León), cuyo actual paradero se ignora, sobre pastoreo abusivo, se ha dictado providencia con esta fecha mandando se dé vista de la tasación de costas que después se insertará, por término de tres días, al condenado antes dicho Laurentino Fernández Díez, y al propio tiempo se le requiere para que pasado dicho plazo sin alegar nada contra dicha tasación comparezca ante este Juzgado en otro plazo de tres días y satisfaga el importe que la misma arroja, bajo apercibimiento que en otro caso le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

#### Tasación de costas

	Pesetas
Derechos del Sr. Juez, Fiscal y Secretario hasta sentencia y en ejecución de la misma	23,05
Idem del Agente Judicial....	4,50
Reintegro del papel invertido	3,50
Cálculo de reintegro a invertir.....	2,00
Multa impuesta.....	200,00
Indemnización al perjudicado	200,00
Total pesetas.....	433,05

Importa la presente tasación de costas, la figurada cantidad de cuatrocientas treinta y tres pesetas con cinco céntimos, salvo error u omisión, que corresponde satisfacer al

condenado en estos autos, en ignorado paradero, Laurentino Fernández Díez.

Y para que sirva de notificación y requerimiento al condenado y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, expido el presente con el V.º B.º del S. S.º en Garrovillas, a nueve de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—  
Enrique Díez.—V.º B.º: El Juez comarcal, (ilegible). 930

### Cédulas de citación

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez Comarcal de esta ciudad en los autos de juicio verbal civil seguidos en este Juzgado a instancia de D. Eliseo Luengo Malillos, de esta vecindad, contra D. Modesto Guaza Pastor, éste en ignorado paradero; habiéndosele concedido los beneficios de pobreza al actor, por medio de la presente y en atención a encontrarse el demandado en ignorado paradero actual por medio de la presente se le cita de comparecencia para ante este Juzgado al objeto de proceder a la celebración del correspondiente juicio para el día 25 del corriente a sus doce horas en la Sala Audiencia de Juzgado, apercibiéndole que de no comparecer por sí o por medio de representante legal se continuará el juicio en su rebeldía sin volver a citarlo ni oírlo y en su rebeldía.

Y para que sirva de citación al demandado expido la presente en Valencia de Don Juan a 9 de Abril de 1951.—El Secretario, (ilegible.) 1332

## Anuncios particulares

El Colegio de la Asunción de esta capital hace pública la incoación de su expediente para su reconocimiento legal como Centro de Enseñanza Media a los efectos subsiguientes.  
1256 Núm. 296.—9,00 ptas.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León

Habiéndose extraviado la Libreta número 83.407 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que si antes de quince días a contar de la fecha de este anuncio no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de la misma, quedando anulada la primera.  
1315 Núm. 309.—18,15 ptas.

— LEON —

Imprenta de la Diputación provincial

— 1951 —